

ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA DE OFERTAS DEL 5° CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS, PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ENERGÉTICA LOCAL"

En Santiago de Chile, siendo las 09:00 horas del día 18 de agosto del año 2021, en las dependencias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 11.1 de las Bases del **5° CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS, ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y ENTREGA DE LOS MISMOS, PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN ENERGÉTICA LOCAL"**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (www.agenciase.org), se procede a levantar Acta de Apertura Administrativa de Ofertas presentadas por los interesados, de acuerdo a las Bases del Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Legal, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa de Administración y Finanzas y doña **FABIOLA HERNANDEZ HUIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

1. RECEPCIÓN DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el numeral 6.4 de las Bases de Concurso, se presentaron a este proceso, los siguientes postulantes:

- **EMPRESA PRIVADA: Ahorro Energía SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad De Navidad.**
- **EMPRESA PRIVADA: Rupu Tours SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad De Navidad.**
- **EMPRESA PRIVADA: Soluciones Energéticas SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad De Renca.**
- **EMPRESA PRIVADA: Nikola SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Las Cabras.**
- **EMPRESA PRIVADA: Enel X Chile SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Providencia.**

2. PROPUESTA ECONÓMICA, PROPUESTA TÉCNICA Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

De conformidad a lo establecido en los numerales 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3 de las Bases de Concurso, fueron recepcionadas las propuestas económicas, propuestas técnicas y declaraciones juradas simples de todos los postulantes.

3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS POSTULANTES

De conformidad a lo establecido en el numeral 11.1 de las Bases de Concurso, se declaran admisibles los antecedentes administrativos presentados por:

- **EMPRESA PRIVADA: Ahorro Energía SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Navidad.** Cumplen con presentación de Antecedentes Administrativos.

- **EMPRESA PRIVADA: Rupu Tours SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Navidad.** Cumplen con presentación de Antecedentes Administrativos.
- **EMPRESA PRIVADA: Soluciones Energéticas SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Renca.** Cumplen con presentación de Antecedentes Administrativos.
- **EMPRESA PRIVADA: Nikola SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Las Cabras.** Cumplen con presentación de Antecedentes Administrativos.
- **EMPRESA PRIVADA: Enel X Chile SpA, MUNICIPALIDAD BENEFICIARIA: Ilustre Municipalidad de Providencia.** Cumplen con presentación de Antecedentes Administrativos.

4. CIERRE DE ACTA

Siendo las 10:00 horas, se pone término al proceso de Apertura Administrativa del Concurso. Firman.



ANITA BECERRA MADRIAGA
Jefa del Área Jurídica
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



PAULA MIRANDA OLAVARRIA
Jefa del Área de Administración y Finanzas
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



FABIOLA HERNÁNDEZ HUIQUIÑIR
Encargada de Abastecimiento
Agencia Chilena de Eficiencia Energética